

✱

DON MIGUEL JOSEPH DE AZANZA

Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Estado de S. M.
Virey, Gobernador y Capitan general de esta Nueva España y Pre-
sidente de su Real Audiencia &c. &c.

EL Exmô. Señor D. Joseph Antonio Caballero, Secretario de Es-
tado y del Despacho universal de Gracia y Justicia, me ha comunicado
con fecha de 24 de Febrero último la Real Orden que sigue:

„Exmô. Señor:— El Rey ha venido en relevar de la residencia al
Marqués de Branciforte del tiempo que sirvió el Vireynato de N. E. en
prueba de lo satisfecho que se halla S. M. de sus méritos y servicios, y
del cabal desempeño del expresado cargo: lo que de Real orden aviso
á V. E. para su noticia.“

Y á fin de que llegue esta á la de todos los habitantes de este Rey-
no, mando que, publicada por Bando en esta Capital, se remitan con el
mismo fin los exemplares necesarios á los Tribunales, Magistrados y Mi-
nistros á quienes corresponda. Dado en México á 26 de Junio de 1799.

Miguel Joseph de Azanza,

Aguascalientes Julio 23 de 1799.
Con esta fecha se publicó por bando, el
antecedente exemplar, en el paraje
acostumbrado para que como, por
orden del Sr. Jefe de la Subdelegado
Don Juan Antonio de la Campa lo ponga
por diligencia que firmó, siendo Testigos Don
Man. Ruiz de Eparza, y Don Ant. Rubio, doy fe.

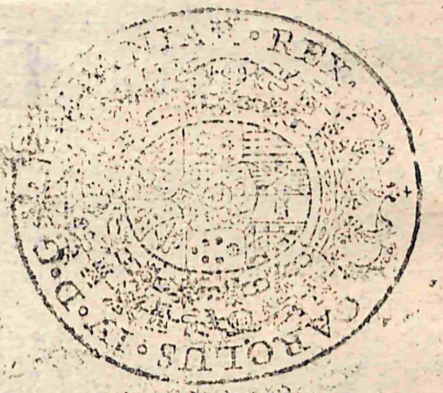
Por mandado de S. Exâ.

Jos. Negreiros y Soria

Jose Luis Ruiz
de Eparza
Capl. y del Crim.

#

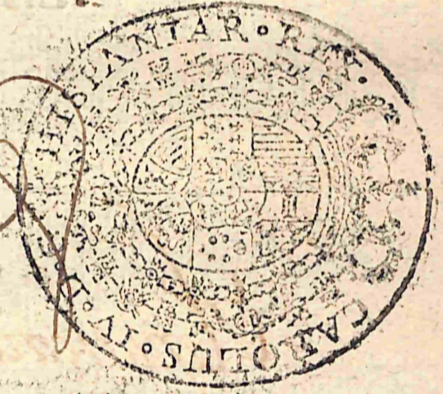
En quarto.



SEPTIMO CUARTO, UN CUARTO,
SEPTIMO, ANOS DE MIL SEPTI-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENA Y NAVEVA.

#

En quarto.



SEPTIMO CUARTO, UN CUARTO,
SEPTIMO, ANOS DE MIL SEPTI-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENA Y NAVEVA.

Proposición del día 15 de 1799

El día se agoró en esta Academia de
ciencias: se compró, quedando copia de ella y se
dixó q. lo acompañara en este tiempo, y se remi-
te al tiempo que viene se acordó. =

M. Murillo